



Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 007-2016-A/MPCVZ

Zorritos, 04 de Enero de del 2016

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRAMIRANTE VILLAR

VISTO:

El informe N° 001-2016-MPCVZ/RATM presentado por el Responsable del Área Técnica Municipal, el cual contiene la propuesta del perfil de puesto del responsable del ATM e incorpora las funciones del Área Técnica Municipal, la misma que ha sido elaborada de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Directiva N° 001-2013-SERVIR/GDSRH y contando con el visto bueno de la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Recursos Humanos, encargada del cumplimiento de la meta 42 del programa de incentivos municipales; y

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad es un órgano de gobierno local, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, la Autonomía que la Constitución Política del Perú establece que las municipalidades radican en la facultad de que ejerce actos de gobierno, administrativos con sujeción al Ordenamiento Jurídico, de conformidad con lo establecido en el Artículo n° 194 de la Constitución Política del Perú y en concordancia con la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades.

Que mediante Ordenanza Municipal N° 004-2015-MPCVZ de fecha 13 de mayo del 2015 se incorporaron al Reglamento de Organización y Funciones (ROF) las funciones del Área Técnica Municipal (ATM) para la gestión de los servicios de agua y saneamiento a la Gerencia de Servicios Comunales y Gestión Ambiental, con la finalidad de capacitar, brindar asistencia técnica, supervisar y fiscalizar el funcionamiento de las organizaciones comunales responsables de administrar, operar y mantener los servicios de saneamiento.

Que el N° 001-2017-MPCVZ/RATM el Responsable del Área Técnica Municipal, indica que el perfil de puesto del responsable del ATM, ha sido elaborado según el manual de perfiles de puesto y de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Directiva N° 001-2013 SERVIR, aprobada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 161-2013 SERVIR; El perfil alcanzado contiene los siguientes aspectos, requisitos del puesto, habilidades o competencias.

Que, el Gerente de Planeamiento y Presupuesto afirma que es procedente la aprobación del perfil de puesto del responsable de ATM, el cual cumple con los requisitos establecidos para lograr los objetivos y funciones establecidas en la normativa correspondiente.

Por las consideraciones expuestas y en uso de sus facultades conferidas en el Artículo 6° y 20° numeral 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el perfil del puesto del responsable del Área Técnica Municipal de Agua y Saneamiento de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar, según la Ley SERVIR como se detalla en el anexo adjunto.

Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

Teléfono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com



Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



ARTÍCULO SEGUNDO.- DEJAR sin efecto cualquier resolución que se oponga a la presente,

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFÍQUESE la presente resolución al interesado; así como a los órganos pertinentes de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar.

REGISTRASE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE,



Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

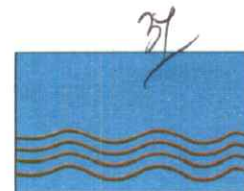
Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

Teléfono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com



Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



FORMATO DE PERFIL DE PUESTO DEL REPRESENTANTE ATM

Unidad Orgánica	Área Técnica Municipal (ATM) de servicio de agua saneamiento
Denominación	Especialista en Saneamiento.
Nombre del Puesto	Responsable del Área Técnica Municipal (ATM) de servicios de agua saneamiento.
Dependencia Jerárquica Lineal;	Gerencia de Servicios Comunes y Gestión Ambiental
Dependencia Jerárquica Funcional;	Área Técnica Municipal (ATM) de servicio de agua saneamiento.
Puesto que supervisa:	Ninguno

MISION DEL PUESTO

Garantizar la calidad de los servicios de agua y saneamiento del ámbito rural del distrito asegurar su sostenibilidad a fin de continuar a la mejora de la salud y la calidad de vida de las familias.

FUNCIONES DEL PUESTO

1	Planificar y promover el desarrollo de los servicios de saneamiento en el distrito de conformidad con las leyes y el reglamento sobre la materia.
2	Programar, coordinar, ejecutar y supervisar las acciones de capacitación a usuarios y operadores del servicio de agua y saneamiento de su distrito, en concordancia con las metodologías y contenidos de capacitación diseñados y/o actualizados por el ente rector.
3	Velar por la sostenibilidad de los servicios de saneamiento existentes en el distrito.
4	Administrar los servicios de saneamiento del distrito a través de los operadores especializados u organizaciones comunales.
5	Promover la formación de organizaciones comunales (JASS, comités u otras formas de organización) para la administración de los servicios de saneamiento, reconocerlas y registrarlas.
6	Brindar asistencia técnica y supervisar a las organizaciones comunales administradoras de servicios de saneamiento del distrito.
7	Resolver en su instancia administrativa los reclamos de los usuarios de los servicios de saneamiento.
8	Disponer las medidas correctivas que sean necesarias respecto al cumplimiento de las obligaciones de las organizaciones comunales prestadoras del servicio de Agua y Saneamiento.
9	Evaluar en coordinación con el Ministerio de Salud la calidad del agua que brindan los servicios de saneamiento existentes en el distrito.
10	Operar y mantener actualizado el registro de coberturas y estado situacional de servicio de saneamiento.
11	Brindar apoyo técnico en la formulación de proyectos e implementación de proyectos integrales de agua y saneamiento, en sus componentes de infraestructura, educación sanitaria, administración, operación y mantenimiento y en aspectos ambientales de acuerdo a su competencia.
12	Atender, coordinar, supervisar, controlar y evaluar la correcta formulación y aplicación del Texto Único de procedimientos Administrativos TUPA, en el ámbito de su competencia.
13	Presenta ante la instancia competente la información que corresponda ser presentada o publicada en cumplimiento de las normas de transparencia.
14	Elaborar el manual de procedimientos administrativos de la unidad orgánica a su cargo.
15	Elaborar con oportunidad la información correspondiente al ámbito de su competencia para la rendición de cuentas del resultado de gestión del Titular del Pliego, para la Contraloría General de la Republica, procesos de presupuesto participativo, audiencias públicas, entre otros.

Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

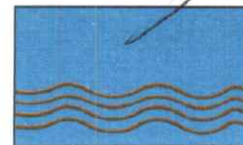
Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

Teléfono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com



Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



16	Propone la mejora de procesos y de procedimientos en su área, propendiendo a la mejora continua de los mismos, a través de Directivas y Manuales de procedimientos, elaborados en coordinación con las áreas competentes.
17	Supervisar el servicio de agua y saneamiento de su jurisdicción.
18	Registrar el seguimiento y evaluación de la prestación del servicio.
19	Las demás atribuciones y responsabilidades que se deriven del cumplimiento de las normas legales y las funciones que le sean asignadas por el Alcalde o el Consejo Municipal.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas

Gerencia de Servicios Comunales y Gestión Ambiental, División de desarrollo Urbano Rural, Unidad de Administración, Secretaría General.

Coordinaciones externas

Dirección Regional de Vivienda Construcción y Saneamiento del Gobierno Regional de Tumbes, Dirección Regional de Salud Tumbes, Centro de Salud de Contralmirante Villar Zorritos, sector Educación, Organizaciones Comunales prestadoras de servicios de saneamiento, entre otras.

FORMACION ACADEMICA

A.) FORMACION ACADEMICA

INCOMPLETO COMPLETO

☐ SECUNDARIA ☐

☐ TECNICA
BASICA (1 O 2) ☐

☐ TECNICA
SUPERIOR (3 O) ☐

☐ UNIVERSITARIO ☐

B.) GRADO(S) SITUACION ACADEMICA Y ESTUDIOS REQUERIDOS PARA EL PUESTO

☐ EGRESADO(S)

☒ BACHILLER

☐ TITULO/LICENCIATURA

☐ MAESTRIA

☐ EGRESADO

☐ DOCTORADO

☐ EGRESADO

☐ TITULADO

☐ TITULADO

C.) ¿SE REQUIERE COLEGIATURA?

☐ SI ☒ NO

SE REQUIERE HABILITACION

☐ SI ☒ NO

Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

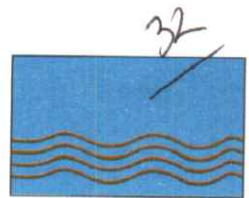
Teléfono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcvz@gmail.com



Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



CONOCIMIENTOS

- A) Conocimiento Técnicas principales requeridos para el puesto (No requiere de documentación sustitutoria):

- Conocimiento de la estrategia de "intervención Integral" en saneamiento básico rural.
- Conocimiento en metodología y técnicas de Educación de adultos,
- Conocimiento y manejo de gestión municipal.
- Conocimiento en planificación estratégica local.
- Amplio dominio del idioma materno predominante en la jurisdicción del Distrito.
- Experiencia en el manejo de solución de conflictos.
- Redacción afectiva de documentos.

- B) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización debe tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

No es necesario.

- C) Conocimiento e Idiomas

INFORMATICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word						X			
Excel						X			
Power Point						X			

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado

Mínimo 03 años de experiencia en entidades públicas o privadas.

Experiencia específica

- A) Marque el nivel mínimo de puestos que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privada:

☒	Practicante profesional	☐	Auxiliar o Asistente	☐	Analista / Especialista	☐	Supervisor / Coordinador	☐	Jefe de Área o Dpto.	☐	Gerente o Director
-------------------------------------	-------------------------	--------------------------	----------------------	--------------------------	-------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	----------------------	--------------------------	--------------------

- B). Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Mínimo 02 años en puestos similares a las requeridas en las funciones señaladas.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

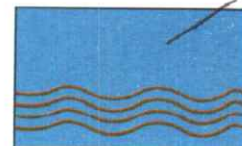
Teléfono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcvz@gmail.com



Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



C). En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

☒

Si, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público.

☐

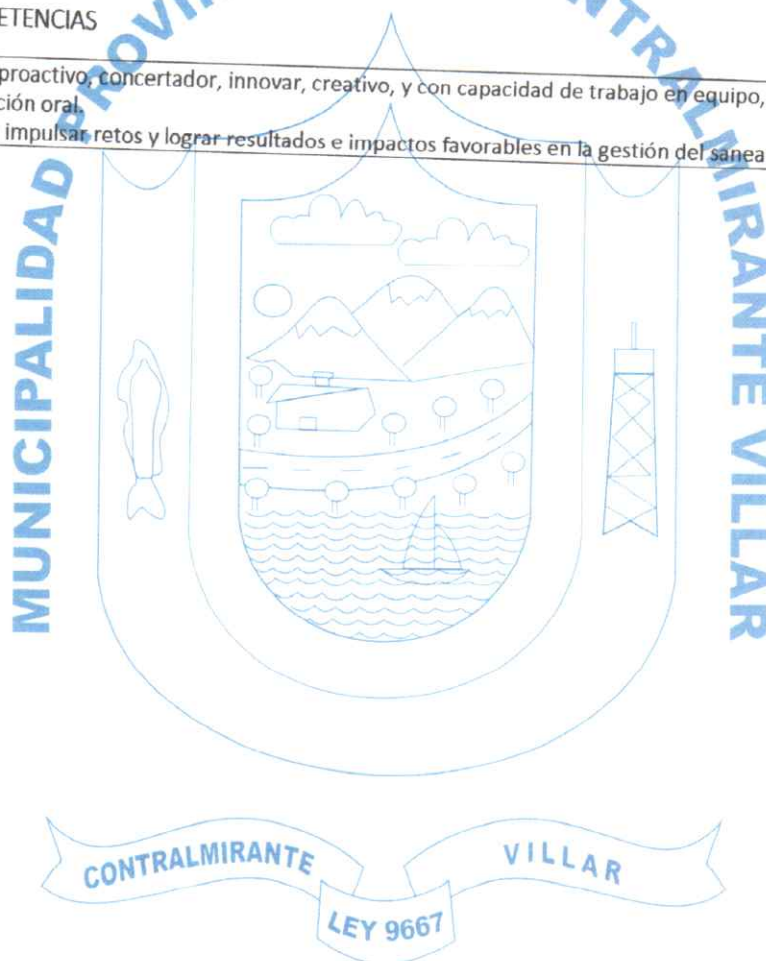
No, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público

- En caso que, si requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

Experiencia comprobada mínimo de 01 año en proyectos y/o actividades de agua y saneamiento o similares.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Liderazgo, propositivo, proactivo, concertador, innovar, creativo, y con capacidad de trabajo en equipo, buen manejo de la comunicación oral.
Dispuesto o dispuesta a impulsar retos y lograr resultados e impactos favorables en la gestión del saneamiento.



Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

Teléfono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imgcompvz@gmail.com